ANEXO N° 02

PROCESO DE CONVOCATORIA Nº 016 - 2020

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE UN/A (01) TECNICO/A EN ENFERMERIA. *(AIRHSP 001539)*

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la convocatoria:**
   Contratar UN/A (01) persona natural que preste servicio como TECNICO/A EN ENFERMERIA.

2. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**
   Departamento de Enfermería.

3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina de Recursos Humanos – Área de Selección – Contratos CAS.

4. **Base legal**
   a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
   b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
   c) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia:	Experiencia General: Un (01) año en el sector público y/o privado. Experiencia Especifica: Tres (03) meses de experiencia en instituciones públicas de salud.
Competencias	Capacidad para apoyar las acciones efectivas y oportunas ante condiciones críticas de pacientes. Exigencia ética y valores en el ejercicio de sus funciones. Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	Titulo Técnico de Enfermería
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos de capacitación afines al cargo.
Conocimientos para el puesto y/o cargo mínimo o indispensable y deseables.	Conocimiento en procedimientos para satisfacer las necesidades básicas en el paciente oncológico.

III. CARACTERISTICA DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

a. Satisfacer las necesidades básicos y confort del paciente en el marco de su tratamiento oncológica.
b. Realizar el control de la calidad y calidad de las eliminaciones tales como diuresis, vómitos, intestinales.
c. Mantener el orden y limpieza de los ambientes, equipos e instrumentos.
d. Preparar y equipar los ambientes para la realización de los procedimientos médicos.
e. Preparar equipos, material quirúrgico y/o médico para esterilización.
f. Transportar al paciente para la realización de los procedimientos y exámenes auxiliares de diagnóstico.
g. Participar en la capacitación programada por el Departamento de Enfermería.
h. Cumplir la programación de turnos establecidos según las normas y directivas institucionales.
i. Participar en la atención del paciente en situaciones de urgencia y emergencia bajo supervisión del/la enfermero/a.
j. Prestar apoyo al/la enfermero/a siguiendo instrucciones específicas.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Departamento de Enfermería.
Duración del contrato	Desde el inicio del contrato hasta 03 meses, renovables en función a las necesidades institucionales.
Remuneración mensual	S/. 1,300.00 (Mil Trescientos con 00/100 soles)
Otras condiciones esenciales del contrato	Horarios rotativos. Disponibilidad Inmediata.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	*AIRHSP – 001539*	JEFATURA INSTITUCIONAL
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo.	15 DE ENERO DEL 2020	Área de Selección - Contratos CAS
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en la portal web institucional (www.inen.sld.pe/portal/cas)	15 DE ENERO DEL 2020	Área de Selección - Contratos CAS
2	Presentación de la hoja de vida documentada en sobre cerrado en la siguiente dirección: Av. Angamos Este 2520 - Surquillo (Oficina de Trámite Documentario).	30 Y 31 DE ENERO DE 2020	Oficina de Tramite Documentario INEN

3	Evaluación de la hoja de vida	04 Y 05 DE FEBRERO DE 2020	Comisión Evaluadora RJ N° 498-2019-INEN
		05 DE FEBRERO DE 2020	
4	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en el portal web institucional	06 DE FEBRERO DE 2020	Área de Selección Oficina de Recursos Humanos
5	Entrevista Lugar: _____	06 DE FEBRERO DE 2020	Comisión Evaluadora RJ N° 498-2019-INEN
6	Publicación de resultado final en el portal web institucional	04 Y 05 DE FEBRERO DE 2020	Área de Selección Oficina de Recursos Humanos
7	Suscripción del Contrato y registro del Contrato	07 AL 13 DE FEBRERO DE 2020	Área de Selección - Contratos CAS

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA			
a) Experiencia	40%	20	40
b) Cursos o estudios de especialización	20%	10	20
Puntaje total de la Evaluación de la Hoja de Vida	**60%**	**30**	**60**
EVALUACIÓN DE LA ENTREVISTA			
Entrevista Personal	40%	35	40
Puntaje Total de la Entrevista	40%	**35**	**40**
PUNTAJE TOTAL	**100%**	**65**	**100**

El puntaje aprobatorio será de 70 puntos cómo mínimo

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de **declaración jurada**, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

a) Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección
b) Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
c) Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad en la entidad:

a) Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección
b) Por restricciones presupuestales.
c) Otras debidamente justificadas.

ANEXO Nº 03
RESUMEN DE PROCESO DE CONVOCATORIA Nº 016 -2020

ESPECIALIDAD	CANTIDAD	HONORARIO MENSUAL	PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO CAS
TECNICO/A EN ENFERMERIA – DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	01	S/. 1,300.00	Desde el inicio del contrato hasta 03 meses, renovables en función a las necesidades institucionales.

LUGAR DE ENTREGA DE SOBRES DE LOS POSTULANTES	**UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO** DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS, SITIO EN LA AV. ANGAMOS ESTE. N° 2520 – SURQUILLO.
HORARIO DE ATENCION	**De Lunes a Viernes de 08:15 a.m. a 04:15 p.m.** **NO SE RECEPCIONARAN SOBRES DESPUES DE LA HORA INDICADA**
PERIODO DE PRESENTACION DE SOBRES CERRADOS	**INICIO : 30 DE ENERO DE 2020** **FINALIZACIÓN : 31 DE ENERO DE 2020**
CONSULTAS	201-6500 anexo 2263 – AREA DE SELECCIÓN OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
FORMA DE PRESENTACION	**DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA:** • **ANEXOS (Nº: 02; 04; 05, 06, 07 y 08)** DEBIDAMENTE LLENADOS • CURRICULUM VITAE (HOJA DE VIDA), COMPLETAMENTE DOCUMENTADO EN FOTOCOPIA AMBOS LADOS, SUSTENTANDO LOS REQUISITOS MÍNIMOS. • DNI, VIGENTE Y LEGIBLE **IMPORTANTE: TODOS LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS DEBERÁN ESTAR NUMERADOS (FOLIADOS) Y FIRMADOS (INCLUYENDO LOS ANEXOS), EN UN FOLDER MANILA A4 CON ACOFASTER, DENTRO DE UN SOBRE MANILA CERRADO, CON EL PRESENTE ANEXO, RESUMEN DE LA CONVOCATORIA CAS (pegado en la parte externa y visible del sobre).** VERIFICAR QUE LA CANTIDAD DE FOLIOS DENTRO DEL SOBRE COINCIDA CON LA INDICADA EN EL CUADRO INFERIOR.
NOTA	UNA VEZ ADJUDICADA LA VACANTE, **EL POSTULANTE GANADOR DEBERA PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE LE SOLICITARÁ AL MOMENTO DE LA PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A FIN DE PROCEDER A LA FIRMA DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO**, PARA LO CUAL TENDRA 05 DIAS HÁBILES DE PLAZO MÁXIMO, COMPUTADOS DESDE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS FINALES. **MEDIANTE SOLICITUD DIRIGIDA A LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS, EL POSTULANTE DECLARADO "NO APTO", PODRÁ SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DE SU SOBRE DURANTE LOS 05 DÍAS CALENDARIOS SIGUIENTES A LA CULMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONVOCATORIA, PASADO DICHO PLAZO NO SE EFECTUARÁN DEVOLUCIONES, TODA VEZ QUE DICHOS SOBRES SERÁN DESECHADOS LUEGO DE TRANSCURRIDO EL MENCIONADO PLAZO, SIN MEDIAR LUGAR A RECLAMO ALGUNO.**

APELLIDOS y NOMBRES _____

(LETRA IMPRENTA LEGIBLE)

DNI_____FIRMA DEL POSTULANTE _____